



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

PINO: "HAY QUE APELAR AL CONSENSO PARA SACAR RÁPIDAMENTE UN REGLAMENTO"

El convencional por Más Ushuaia, Juan Carlos Pino, habló sobre la reunión de la Convención Constituyente y la determinación de un reglamento interno.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

N° 8930 | AÑO XXXV | MARTES 19 DE JULIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



PROVINCIALES

ALMANZA TENDRÁ SU DESTACAMIENTO POLICIAL

Melella firmó el contrato de construcción. Contará con una superficie cubierta de más de 158 m2. Desde Gobierno destacaron que "fue pensada de acuerdo a las necesidades de los agentes".

PÁG. 12

USHUAIA

CUATRO MANOS DE CIRCULACIÓN PARA EL PUENTE SOBRE EL ARROYO GRANDE

En la primera etapa de trabajo se trabajará en la traza libre del puente. Próximamente, el corte en la circulación será total, para instalar cables y caños.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

PROPUESTAS DEPORTIVAS EN VACACIONES DE INVIERNO

Habrà una jornada recreativa en el Polideportivo Carlos Margalot. El deporte adaptado tendrá su jornada en el Centro Deportivo Municipal. Las actividades también incluyen a adultos mayores.

PÁG. 3

USHUAIA

REUNIÓN CON REFERENTES DE ANDORRA



La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad informó sobre las distintas iniciativas y programas que se proponen desde el área, en relación a los derechos de las mujeres.

PÁG. 14

TOLHUIN

CICLO DE CINE EN LA CASA DE LA CULTURA



La Dirección de Cultura y Educación del municipio propone 2 funciones los días miércoles, para chicos y para adultos, durante las vacaciones de invierno.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

40 PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

EL PUENTE SOBRE EL ARROYO GRANDE TENDRÁ CUATRO MANOS DE CIRCULACIÓN

La Municipalidad de Ushuaia dio inicio a los trabajos de reubicación de infraestructura del gasoducto en el marco de la obra del nuevo puente sobre el Arroyo Grande, cuya construcción permitirá agilizar el tránsito en un sector neurálgico de la ciudad.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñiz Siccardi en declaraciones a FM MASTER'S explicó que "se comenzó una primera etapa que es la colocación de un nuevo caño de gas, en un trabajo supervisado y coordinado con Camuzzi Gas del Sur para que en las próximas semanas se realice un by pass con el otro gasoducto ya que donde está actualmente no nos permite hacer el puente".

Por lo tanto "estimamos que esta primera etapa de trabajo se termi-

nará de ejecutar la primera semana de agosto. También se trabaja con la DPE para correr cables de 33 kilowatts ya que el puente se agrandará cuatro manos, y hay mucha interferencia de cables y caños. Una vez que tengamos libre traza se trabajará en el puente. La obra es de cinco meses y veremos en hacerlo más corto, en un plazo de tres meses".

Asimismo, Muñiz Siccardi remarcó que cuando se inicie la obra el corte en la circulación será total y permanente, se trabaja con el área de Tránsito, la planta Orión, las em-

presas logísticas para ordenar el tránsito.

"La ciudad va creciendo y debemos ir adecuando, es la segunda vez que se licitó la obra, la primera hubo que reincidirla porque los gasoductos no estaban donde los planos lo indicaban, el diseño no fue posible

y ahora si o si habrá que cortar, no existe la posibilidad de trabajarlo de otra forma según los ingenieros municipales y las empresas, así que serán unos meses en que todos y todas debemos tener paciencia y acomodarnos para poder circular en un puente de cuatro manos", finalizó.

GREMIALES

DOCENTES CONCENTRARÁN EN LA LEGISLATURA

Fue decidido en el Congreso Provincial de delegadas y delegados realizado en simultáneo en las seccionales de las tres ciudades.

Por Silvana Minue-En el marco del Congreso Provincial de delegadas y delegados que se hizo en las seccionales de las tres ciudades fue analizado el proyecto de Titularizaciones Masivas y la propuesta de ley provincial del Régimen Previsional Docente elaborado por el bloque oficialista de FORJA.

En este sentido, la docencia resolvió concentrar en la Legislatura el 3 de agosto, fecha en que será tratado el Asunto N° 227/21 anteproyecto del Régimen Diferencial de Jubilaciones y Pensiones para el personal Docente de la provincia de Tierra del Fuego, presentado por el SUTEF para recuperar el régimen jubilatorio, el 21 de abril del 2021.

Asimismo, los días lunes 1 y martes 2 de agosto, se consultará, mediante mandato en todas las instituciones provinciales, las medidas de acciones gremiales a llevar adelante el día 3 de agosto.

El plan de lucha incluye un Congreso Provincial de delegadas y delegados virtual el día 2 de agosto a las 19 horas.

El SUTEF también ratificó la necesidad de que se instrumenten todos los medios para que se implemente el decreto 1672/22 de Titularizaciones Masivas para Nivel Secundario, Modalidades y Bachilleratos Populares. Asimismo, que se comience a trabajar en los concursos de antecedentes y oposición para el ascenso de los equipos jerárquicos de la provincia y que se regularice la titularización anual por estricto orden de mérito.



Cuarentena Ideal !!!

WIFI #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T: (2964) 300242
Apart Hotel: Jorja Hernandez N° 1253
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RÍO GRANDE

LAS PROPUESTAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO EN VACACIONES DE INVIERNO

Habrà jornadas recreativas en los cinco gimnasios municipales, como así también diversas actividades en el Skate Park. El Municipio lleva encuentro, deporte y disfrute a cada rincón de la ciudad.

Con la llegada del receso invernal y en pos de que la comunidad disfrute de las vacaciones, el Municipio de Río Grande brindará variadas actividades deportivas, recreativas y lúdicas para que adultos mayores, personas con discapacidad, infancias y familias se encuentren y compartan momentos de calidad.

En este sentido, este miércoles 20 de julio, a partir de las 14:00 horas, se realizará una jornada recreativa en el Polideportivo "Carlos Margalot" con propuestas lúdicas y deportivas. Dicha jornada se replicará, en el resto de los gimnasios municipales, el miércoles y viernes.

También, se desarrollarán encuentros deportivos desde las 18:00 horas en diferentes establecimientos del Municipio, para niños y niñas de 6 a 12 años. Las disciplinas serán: fútbol, handball, vóley y básquet.

Por otra parte, los días lunes y miércoles se llevarán a cabo actividades de deporte adaptado en el Centro Deportivo Municipal; mientras que los jueves, de 12 a 14 horas, se sumarán las propuestas para per-



sonas mayores de 50 años, también en dicho espacio.

Asimismo, el Skate Park estará en funcionamiento desde las 12 hasta las 22 horas de lunes a viernes y de 12 a 18 horas los sábados y domingos. Habrá pista libre, junto al

acompañamiento y guía de las y los profesores del establecimiento.

Cabe destacar que para participar de las mencionadas actividades no se requiere inscripción previa.

Para que la comunidad riograndense cuente con una mejor cali-

dad de vida, es necesario que haya un Estado Municipal presente. Con diversas propuestas deportivas, a realizarse en distintos puntos de la ciudad, el Municipio fomenta el encuentro, la recreación y el disfrute de cada vez más riograndenses.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

¿Vos o alguien de tu familia sufrieron un siniestro vial?

 **149**
OPCIÓN 2



Interviene en la **post-emergencia**, durante la emergencia llamar siempre al **911**.

SEGURIDAD
VIAL



Ministerio de Transporte
Argentina

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

PINO: “HAY QUE APELAR AL CONSENSO PARA SACAR RÁPIDAMENTE UN REGLAMENTO”

El convencional constituyente por Más Ushuaia, Juan Carlos Pino, habló sobre la reunión de la Convención Constituyente y la determinación de un reglamento interno.

“Arrancamos medio enredados, con más discusiones personales que otra cosa. Hay que apuntar seriamente a la reforma propiamente dicha”, dijo Pino por Radio Nacional Ushuaia.

En esta línea, Pino contó que “mañana, desde las 9, se comenzará con la discusión de 5 proyectos que hay presentados en la Convención Constituyente. Hay 3 bloques que tienen coincidencias, pero hay puntos fundamentales en los que hay disidencias. Hay 3 bloques que están de acuerdo con el doble voto de la Presidencia, dos bloques que quieren que en caso de empate no se apruebe y otro que busca que se resuelva por sorteo”.

Asimismo, Pino manifestó que no cree en que “el destino de la ciudad deba definirse por sorteo. Es preocupante en ese sentido. En todo el país hay reglamentos internos, pero en ninguno hay un sorteo o un no tratamiento por empate. Creo que debemos ver de qué forma podemos coincidir en algunos puntos para tener un reglamento y comenzar con las comisiones temáticas”.

“En la gran mayoría de Argentina se usa el doble voto de Presidencia. Hay que dejar las cuestiones personales de lado y apuntar a definir el reglamento y comenzar a discutir cada uno de los artículos. Porque si no, no va a alcanzar todo el tiempo que pongamos. Interpreto que en algunos casos hay cuestiones personales con el Intendente y no se piensa en la Carta Orgánica, sino en la figura de una persona interponiendo distintos motivos. Estamos discutiendo el futuro de Ushuaia con lo que va a quedar para muchos años”, enfatizó.

Sobre esto, el Constituyente advirtió que “desde el comienzo de la convocatoria hubo una acérrima oposición al Intendente dejando de lado el articulado de la Carta Orgánica. Esperamos lograr los consensos para tener un reglamento interno y comenzar a discutir cada uno de los puntos de la ciudad. Esto tiene que ver con lo cultural, con lo que pasa en la ciudad”.

Además, Pino opinó que “se tiene que actualizar la Carta Orgánica y modificar lo que se pueda. Hay



muchos problemas en la ciudad. Ayer hablaba con los vecinos sobre los alquileres, que pasaron de 60 mil hasta 150 mil. Cuando hablamos del Plan Urbano también hablamos de la situación habitacional, de la entrega de tierras y demás. Hoy muchos han optado por poner un departamento al turismo. Hay temas que hay que discutir”.

Y expuso que “hoy el turismo deja unos 17 mil puestos de trabajo. Pero acarrea otras consecuencias como la vivienda o el transporte. Estamos dispuestos a la discusión, pero en la medida que no se avance, todos los temas quedan postergados”.

En este sentido, manifestó que “sacar entre 500 o 600 unidades habitacionales para el turismo, es dejar desamparados a los vecinos de Ushuaia. En buena hora que haya

turistas en Ushuaia, pero estas son las consecuencias de una ciudad turística. En la Carta Orgánica tenemos que tener estas cosas en cuenta. La ciudad fue preparada para menor cantidad de habitantes pero hoy con la población y los edificios debemos repensar el tema habitacional y de servicios”.

Respecto a las tensiones, Pino subrayó que “hay muchos temas para discutir y consensuar. Pero lamentablemente quedamos en estas discusiones bizantinas que tienen que ver con cuestiones personales. No podemos no discutir algo por un empate o resolverlo en un sorteo. Se tiene que lograr un diálogo y un consenso permanente para que la ciudad tenga lo mejor”.

“Ahora en pocos días estaremos discutiendo el lugar que se usará para las comisiones. Para que los

vecinos y vecinas puedan participar del debate. La idea es dar la mayor cantidad de información. Pensábamos que ya podríamos estar trabajando en el Centro Cultural Actuar. El Concejo en Piedrabuena es muy chiquito, puede ingresar poca gente. La idea es tener otros lugares más amplios”, agregó.

Finalmente se refirió a las actividades del Centro Cultural Nueva Argentina y contó que “hoy se inaugura una muestra cultural. Los fines de semana estamos con tecnología, con robótica. Nos pone muy contentos porque buscamos tener una oferta amplia. Los jóvenes han avanzado con propuestas. Hay stand up o café concert, con actividades de mimo, improvisaciones y teatro. Esto se va sumando poco a poco y el Centro Cultural tiene muchas actividades”.

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

GREMIALES

ATE Y LA JUBILACION DOCENTE: "ES FUNDAMENTAL NO ROMPER ESTE SISTEMA"

El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, explicó el rechazo de ATE al proyecto del sistema previsional docente.

"Es muy peligroso no solo para la jubilación y hasta para los mismos maestros, sino también para nuestros jubilados que están cobrando en tiempo y forma. Volver a lo que era antes es imposible", dijo Córdoba por Radio Nacional Ushuaia.

"Un proyecto que sale de 4 legisladores y que realmente no midan al resto de los trabajadores, es muy peligroso", a lo que agregó "esto ya le paso a los trabajadores desde el 2012 al 2016 ya que tuvimos la oportunidad de cambiar nuestra historia, pero como siempre había alguien que decía que no se podían modificar los puntos de los proyectos o las leyes", aseguró.

"Lo que yo veo es que trabajan para arreglar sus cosas y el resto que se arregle, lo mismo pasó con la obra social, todo el mundo sabía lo que estaba pasando y los legisladores decidieron mirar para un costado", indicó.

Además, comentó "emitieron casi 9 millones de letras y ¿cuánta plata le entregaron a la obra social?



600 millones. También hay dólares dentro de la provincia y yo me pregunto ¿qué se hizo con esa plata? y ¿por qué sacaron 200 millones de dólares en préstamo? Esto se tiene que charlar".

Por su parte, consideró "el pro-

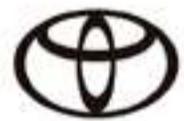
yecto se tiene que debatir, tienen que invitar a los otros sindicatos para llegar a un consenso", destacando que "si este bloque hubiera tenido la buena predisposición de llamarnos, sería otra la situación".

"Nosotros años atrás presenta-

mos un proyecto con el fin de volver al sistema anterior para que todos los jubilados puedan cobrar su movilidad en tiempo y forma, porque habían jubilados que no percibían los aumentos y tampoco le pagaban los retroactivos. Ningún legislador salió a decir nada, total ellos siguen cobrando. Se olvidaron de quienes los votaron", expuso el dirigente.

Con respecto al debate en la Legislatura, resaltó "si antes del 3 de agosto no nos convocan, nosotros vamos a ir pero de otra manera, no vamos a pedir permiso porque queremos cuidar a nuestros trabajadores. Necesitamos una caja de jubilación que mejore y sea viable".

Finalmente, se refirió a la reunión de hoy sobre los acuerdos del escalafón húmedo y opinó "no estamos tan lejos de llegar a un acuerdo pero lo que se está charlando es en que se pague en una sola cuota. Sabemos que el Hospital está lleno de covid y que los compañeros están empezando a sufrir la misma situación que cuando empezó la pandemia".



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA KERMES MUNICIPAL ESTUVO EN EL JARDÍN DE INFANTES N°20 "LUCERITOS DE FUEGO"

La kermese que depende de la Dirección de Barrios y Centros Comunitarios de la Secretaría de Políticas Públicas, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia continúa con su recorrido por la ciudad y acompañó a niños y niñas de los Jardines de Infantes 'Luceritos de Fuego' y 'Caruchas'.

El subsecretario de Fortalecimiento Territorial, el convencional Sergio Niz, contó que "la tradicional kermes de la Municipalidad continúa con su gira por los barrios y escuelas, con el colorido y la diversión de siempre y estuvo, en dos turnos con 170 niños y niñas del jardín de Infantes N°20 "Luceritos de Fuego", que tiene como directora a Alejandra Soneira".

"Esta herramienta con que cuenta nuestra Municipalidad está totalmente renovada por decisión de nuestro intendente Walter Vuoto, acompaña con juegos a nuestros chicos y chicas de la ciudad, también con la entrega de golosinas y globos a cada uno de los presentes



en estos eventos", dijo Niz.

Agregó que "la siguiente estación de esta kermes municipal fue en el Jardín N°18, "Caruchas" que dirige Mónica Salinero, con la participación de más de 180 niños y niñas, también de los dos turnos, mañana y tarde".

"Con castillos inflables, golosinas para los presentes, el colorido y diversión de los globos de globología realizados por el payaso Piruchín, se vivieron realmente momentos muy lindos y desde la Municipalidad se tiene previsto llegar a más centros educativos como así también a otras instituciones y organizaciones durante este mes de julio", finalizó el Subsecretario.

TOLHUIN

CICLO DE CINE EN LA CASA DE LA CULTURA



En estas vacaciones de invierno el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Cultura y Educación, invita a toda la comunidad a formar parte de una serie de proyecciones de películas para niños, niñas, jóvenes y adultos/as.

La actividad se llevará adelante los miércoles 20 y 27 de julio, de 18 a 20hs para el público infan-

til y de 20 a 22hs para el público adulto y también tendrá lugar los viernes 22 y 29 de julio, en los horarios de 16 a 18 y 18 a 20 hs para niños y niñas, y de 20 a 22hs para adultos/as.

El ciclo de cine será en la Casa de la Cultura, Lucas Bridges 350, con entrada libre y gratuita por orden de llegada.

TOLHUIN

COMIENZAN ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL POLIDEPORTIVO EZEQUIEL RIVERO



Como cada año, el Municipio, a través de la Dirección de Deporte, llevará adelante actividades recreativas para niños y niñas entre 6 y 12 años en el Polideportivo Ezequiel Rivero.

Durante el receso escolar de invierno, entre el 18 al 29 de julio inclusive, el establecimiento suspenderá sus actividades deportivas para dar lugar a juegos infantiles.

Las actividades serán dentro de las instalaciones del Polideportivo. En caso de que el clima favorezca se llevarán a cabo juegos fuera del recinto.

Los padres, madres y/o tutores de los menores interesados en participar deberán presentar su carnet al día o de lo contrario DNI. Desde el área solicitan asistir abrigados y llevar una taza.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LOS FESTEJOS POR EL 101º ANIVERSARIO

Durante el fin de semana, vecinos y vecinas de diversas edades, disfrutaron de diversas propuestas pensadas con el fin de seguir celebrando el cumpleaños de nuestra ciudad.

El Municipio continúa llevando adelante diversas actividades en el marco de los 101º Años de Río Grande. El objetivo es que la comunidad en general, disfrute de espacios de encuentro y esparcimiento para todas las edades, festejando de esta manera, entre todos y todas, un año más de la ciudad que elegimos como hogar.

En este sentido, durante el fin de semana pasado, se llevaron adelante eventos como "Fuego Bajo Cero", un propuesta pensada para las y los jóvenes, con diferentes actividades deportivas, culturales y gastronómicas.

En el marco del "Río Grande Se Prende", vecinos y vecinas de la ciudad disfrutaron de cuatro veladas únicas a puro arte, en comercios de la ciudad. Cabe destacar que las propuestas enmarcadas dentro de

dicho evento continuarán hasta el próximo domingo 24 de julio.

Además, se realizó la edición especial Aniversario de "El Mercado En Tu Barrio" que fue un rotundo éxito en ventas.

Como cada fin de semana, el Paseo de los Artesanos fue nuevamente un espacio de encuentro para las y los vecinos. En esta oportunidad, hubo emprendedores gastronómicos y músicos locales.

Por su parte, el domingo se llevó a cabo la competencia de Hip-hop y Breacking, "Estilos Bajo Cero", que contó con participantes de las tres ciudades fueguinas. De esta manera, el Municipio reivindicó una vez más su apuesta a las diversas expresiones culturales que nos identifican.

Asimismo, se realizó una nueva actividad, impulsada por la Dirección de Turismo y la Subsecretaría



de Cultura, en el marco de "Río Grande a la luz de luna". En esta oportunidad, vecinos y vecinas llevaron a cabo un recorrido histórico, cultural y gastronómico en la Oveja Negra donde, además, disfrutaron de shows musicales.

Los festejos por el 101º Aniversario de Río Grande continúan. El amplio abanico de propuestas re-

correrá los barrios para llegar a cada rincón de la ciudad, con espacios de encuentro, disfrute y esparcimiento para todas las familias riograndenses. Para conocer la grilla de actividades que se realizarán lo que resta del mes de julio, las y los interesados pueden ingresar al siguiente link: <https://aniversario.riogrande.gov.ar/>.

USHUAIA

CONVENIO PARA INICIAR LA ESCUELA MUNICIPAL DE ESCALADA

El Instituto Municipal de Deportes junto al Jefe de Gabinete de la Municipalidad Omar Becerra, y el representante de la firma comercial "7 Cimas" Ramón Alberto Balmaceda firmaron un convenio de trabajo conjunto que da origen a la Escuela Municipal de Escalada.

El jefe de Gabinete Omar Becerra destacó que "es muy importante que el Estado y los privados trabajen mancomunadamente para

poder ofrecer más y mejores propuestas, en este caso deportivas, para todas las edades".

Del encuentro participaron también el presidente del Instituto Municipal de Deportes Guillermo Navarro y el vicepresidente Ramiro Bravo. Navarro explicó que "a través de ese convenio llevamos adelante un Boulder para que niños y niñas, a partir de los 6 años, puedan aprender escalada en la escuela municipal".

USHUAIA

EL MUNICIPIO CONTROLÓ LA SALUD A NIÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO DE INFANCIAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través del equipo de trabajo de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias, realizó controles de salud a niños y niñas que participan en las actividades que tienen lugar en el Centro de Desarrollo de Infancias Jorge Brito, ubicado en el Valle de Andorra.

Sabrina Marcucci, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos sostuvo que "este control es muy importante para poder garantizar el estado de salud de los chicos", además de que "es una de los principales ejes que se

lleva adelante en el Centro".

En ese sentido, dijo que los controles de salud "no solo tiene que ver con el acompañamiento a los niños y sus familias" sino también "con promover todas las condiciones para que tengan un espacio de encuentro y revinculación".

Finalmente, Marcucci remarcó que "esto también se replica en la zona de crianza comunitaria del barrio Los Morros, donde las familias también participan en distintas instancias de encuentro y aprendizaje".

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gov.ar

USHUAIA

más linda

RÍO GRANDE

LA SELECCIÓN DE FUTSAL AFA JUGÓ EN LA “COPA ANIVERSARIO”

En el marco de los 101 años de la ciudad, la selección de Futsal AFA jugó la “Copa Aniversario” ante un combinado de Punta Arenas. Los dos partidos fueron con victorias para el seleccionado riograndense, que se adjudicó el trofeo. Estos encuentros sirven como preparación para el Torneo Patagónico que se realizará en Ushuaia, en el mes de octubre.

Durante el fin de semana se realizó la Copa Aniversario “Ciudad de Río Grande” donde la selección local de Futsal AFA se enfrentó a un combinado de Punta Arenas.

La comunidad riograndense acompañó en gran medida ambos encuentros que se jugaron en la cancha del histórico Club “San Martín”.

El día sábado, en la previa al primer encuentro, se jugó un amistoso entre dos selecciones locales femeninas, ya que no se pudo contar con la presencia del combinado del vecino país.

Luego, en el primer partido de esta Copa, la selección de Río Grande jugó un duro cotejo ante Punta Arenas que

terminó con la victoria local por 5 a 3. En tanto que, el día domingo el triunfo para el combinado guiado por Luciano Montiel fue más holgado, y la gente disfrutó de una goleada por 11 a 4. Tras estos dos encuentros, nuestra selección se quedó con el trofeo, que el Gerente Ejecutivo de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud,

Sebastián Bendaña entregó a Facundo Perpetto, el capitán y referente de Río Grande.

De esta manera, el Municipio continúa acercando el deporte a los vecinos y vecinas de la ciudad, quienes siguen disfrutando de diferentes eventos para celebrar los 101 años de nuestra querida Río Grande.

RÍO GRANDE

JORNADA RECREATIVA CON EL JARDÍN “BOTECITO DE PAPEL”



El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS, a través de la Secretaría de Representación Política de Gobierno, inició en el centro Socio Cultural Walter Buscemi las actividades en el marco del receso invernal.

En este marco, la Secretaría de Integración Comunitaria realizó una jornada recreativa y de esparcimiento para las infancias del Jardín N° 27 “Botecito de Papel”. En la misma, pudieron disfrutar de juegos, regalos, aperitivos y diversos entretenimientos pensados para compartir una jornada especial.

Al respecto, la Secretaria de Inte-

gración Comunitaria, Verónica Portillo, comentó: “Desde la Secretaría pensamos en esta propuesta con el propósito de estrechar los lazos con todas las instituciones que habitan nuestra comunidad, con las que buscamos construir redes para garantizar el derecho al juego y la recreación de las infancias de Tierra del Fuego”.

“Agradecemos al equipo de gestión del Jardín N° 27 por permitirnos ser parte de su dinámica institucional y a las infancias que nos enseñaron, una vez más, que nunca hay que perder la ternura, que hay que abrazar y que siempre es momento para jugar”.

RÍO GRANDE

SALUD MUNICIPAL CONTINÚA REALIZANDO TESTEOS COVID



Los mismos tienen lugar los martes y jueves de 10 a 12 horas en el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular ubicado (Gdor. Anadón 735). Están dirigidos únicamente a personas que presenten síntomas compatibles. No se hisopan convivientes o contactos estrechos.

Quienes sean positivo deberán permanecer aislados 5 días desde la fecha de inicio de síntomas declarado, más 5 días de cuidados especiales donde deberán concurrir a eventos ma-

sivos ni reuniones sociales; utilizar barbijo de forma adecuada, tapando nariz, boca y mentón en forma permanente en ambientes cerrados o abiertos donde haya otras personas. Mientras que los contactos estrechos o convivientes no deberán aislarse, deberán cumplir 10 días de cuidados especiales.

De esta forma, el Municipio de Río Grande continúa llevando adelante acciones concretas para resguardar la salud de la comunidad riograndense.



RÍO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE DIGITALIZA SUS TRÁMITES

El Presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen se refirió a la puesta en funcionamiento del "Sistema de Gestión Documental Electrónica". En este sentido señaló que "con esta herramienta tendremos un Estado más transparente, con mejores servicios a los ciudadanos, menos gasto y más sustentable", manifestó.

La casa legislativa de nuestra ciudad ya se encuentra utilizando la plataforma de gestión de documentos (GDE), herramienta gestionada entre la Presidencia del Concejo Deliberante, a cargo del Dr. Raúl Von der Thusen y la Secretaría de Innovación Pública, dependiente de Jefatura de Gabinete de Nación.

Al respecto el edil explicó que "finalmente logramos poner en funcionamiento el sistema "GDE", para modernizar el Concejo Deliberante y nuestros procesos administrativos y legislativos. Esta herramienta va a dotar de mayor transparencia al Estado, como así también, va a contribuir con la despapelización del sistema, lo que se traduce en ahorro del gasto público y cuidado del ambiente".

En este sentido también agregó que "con la implementación de este sistema estamos cumpliendo con la Ley Nacional N° 25.506 que reconoce la eficacia jurídica del documento electrónico. Estamos muy contentos con este logro porque significa también una mejora real



para los ciudadanos, ya que se acelerarán todos los procesos y circuitos de los documentos, dando soluciones y respuestas más rápidas. Otro beneficio para los vecinos es que les permite un mayor acceso a los trámites e información. Con esta herramienta estamos abriendo aún más las puertas del Concejo Deliberante, contribuyendo a la participa-

ción de los vecinos".

En 2016, a través del Decreto N° 434, el Gobierno Nacional creó el "Plan de Modernización del Estado", el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos transparentando, acelerando y haciendo más sustentable el fun-

cionamiento del Estado.

El Concejal también se refirió al ahorro de recursos que se logra con la implementación de este sistema, para lo cual explicó que "desde que asumí la Presidencia del Cuerpo de Concejales me propuse lograr la despapelización del sistema con dos objetivos claros, por un lado lograr un ahorro de los recursos que son de los riograndenses, ya que se gastará menos en insumos; y por otro lado lograr un edificio sustentable, que impacte lo menos posible en el ambiente y entorno, que es nuestra ciudad. Esto no es menor, ya que por el trabajo que realizamos, la cantidad de papel que utilizamos es muchísimo".

Finalmente Von der Thusen expresó que "esperamos que los vecinos vean los beneficios de esta herramienta en su vida cotidiana. El objetivo central de la modernización del Estado es esa mejora real en los servicios que les brindamos al ciudadano".

EDUCACIÓN

CONVOCATORIA A UNIVERSITARIOS AVANZADOS PARA PRESENTAR PROYECTOS PARA OBTENER BECAS

La Secretaría de Educación de la provincia convoca a estudiantes avanzados de todas las instituciones de enseñanza superior radicadas en la provincia que deseen iniciarse en la formulación de proyectos de trabajo e investigación, a postularse en el relanzamiento del llamado a Becas "Estímulo a la Gestión Innovadora 2022".

Estas becas tienen como fin contribuir a la formación de profesionales capacitados en la producción de conocimiento científico orientado a la aplicación, intervención y transferencia del mismo a diversos ámbitos de nuestra sociedad. Tienen como objetivo facilitar la iniciación en estas capacidades a estudiantes de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingenierías y Tecnológicas.

Se espera que los becarios desarrollen, a lo largo de 6 meses, un proyecto de investigación y trabajo fundamentado en algún conocimiento científico o técnico novedoso o ya existente, y que proponga una aplicación concreta para el mismo en



forma de transferencia para la sociedad fueguina, con la posibilidad de que aquellos que resulten aprobados puedan ser parte de un futuro proyecto apoyado por la SCyT.

Para la presente convocatoria la SCyT otorgará becas. La inscripción estará abierta hasta el 22 de julio de 2022 inclusive.

Los interesados/as pueden escribirnos a nuestro mail vinculación. cyt@tdf.edu.ar para solicitar el Reglamento y las Bases y Condiciones de la convocatoria.

AMBIENTE

ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE AMBIENTE

La Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez participó de una nueva asamblea ordinaria del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), que fue llevada a cabo en la sede del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Se discutió y conversó acerca del avance en la propuesta del proyecto de ley de humedales y fortalecimiento del sistema de manejo del fuego a nivel federal.

Sobre ello, Álvarez comentó que “en esta oportunidad hemos logrado grandes avances y pudimos demostrar que es posible realizar un trabajo federal en el que, más allá las particularidades provinciales, podemos llegar a acuerdos necesarios”. Además, precisó que “consensuamos una nueva propuesta de Proyecto de Ley de Humedales para ser presentado en el Congreso”.

Durante la jornada, también se abordaron avances de proyectos de ley, como envases y bienestar animal; se actualizó información sobre el proceso de implementación de la Ley Nacional de Educación Ambiental Integral en las diferentes provincias y regiones; se plasmaron los resultados del proyecto especies exóticas invasoras

y se dialogó sobre la distribución de los fondos de bosques.

Respecto a la problemática del manejo del fuego, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié destacó que “se destinarán \$ 6.700 millones para los 24 distritos que permitirán hacer frente a la problemática. Equiparemos con medios aéreos propios al Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) en los próximos años, lo que permitirá ganar autonomía en la respuesta al combate de focos ígneos”.

Finalmente, la Secretaria de Ambiente de la Provincia, anunció que “se están ultimando los detalles para la firma del convenio marco y específicos para acceder a fondos del fideicomiso de Manejo del fuego para dos planes de prevención presentados al MAYDS el



año pasado, confiamos que contar con este apoyo y otros en gestión, permitirá mejorar las capacidades

de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego en materia de prevención y combate de incendios”.

USHUAIA

420 NUEVOS CASOS POSITIVOS EN LA ÚLTIMA SEMANA

A partir del 5 de junio, el Ministerio de Salud de la Nación en consenso con el resto de las jurisdicciones avanzó en una nueva estrategia de vigilancia de infecciones respiratorias agudas como COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios.

A partir de esa fecha, las Provincias comenzaron a través de las Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMAs) la vigilancia de casos ambulatorios y a la vez continúa la vigilancia de casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos), inactivándose la vigilancia de casos sospechosos en general.

En Ushuaia la UMA funciona en el Ex cine Packewaia y en Río Grande en el Gimnasio de la UOM, los días lunes, miércoles y viernes. A su vez se realizan hisopados al azar para determinación por PCR de COVID, Influenza A y B.

Los nuevos casos positivos así como los casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos) siguen informándose en su totalidad en todos los establecimientos.

En este marco, el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolu-

ción correspondiente a la vigesimotava semana epidemiológica de 2022.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para evitar contagios. Esto incluye especialmente completar el esquema de vacunación y ventilar los ambientes. También se recomienda utilizar barbijo en lugares cerrados, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

Son 552 los pacientes fallecidos reportados desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 10 al 16 de julio se detectaron 95 nuevos casos de Covid-19 en Ushuaia, 237 en Río Grande y 88 en Tolhuin.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 4 pacientes internados en sala general y 4 en UTI por Covid-19 en Río Grande y 3



pacientes en sala general en Ushuaia.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 446.583 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 397.370; 157.790 personas recibieron la primera

pletaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 8.633 dosis adicionales, 333 vacunas de aplicación única y 84.143 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

DEPORTES

LOS CLASIFICADOS PARA LOS JUEGOS NACIONALES EVITA EN EL BASQUETBOL 3X3

En el marco de los Juegos Fueguinos 2022, se llevaron a cabo las finales provinciales del basquetbol 3x3 organizadas en forma conjunta por la Secretaria Provincial de Deportes y Juventudes y la Federación de Básquetbol de Tierra del Fuego.



El evento se llevó a cabo en el gimnasio del Colegio Haspen de Río Grande, contó con la participación de los representantes de Tolhuin, Ushuaia y Río Grande.

En la rama femenina, en la divisional Sub-14, el conjunto de Club de Amigos de la ciudad de Ushuaia se quedó con la clasificación al vencer en la final al conjunto de Universitario por 10 a 0. Previamente el equipo capitalino había vencido al representativo de Tolhuin (2-1) y el conjunto de la localidad mediterránea hizo lo propio con Universitario (4-0), por lo que le correspondió el segundo lugar.

Por su parte, en la categoría Sub-16, el campeón fue el equipo de Metalúrgico que derrotó en el partido decisivo 6-1 el representativo de Club de Amigos de la ciudad de Ushuaia.

En tanto que en lo que respecta a la rama masculina, en la categoría Sub-14, el campeón fue el conjunto de Universitario que derrotó en

la final 13-5 al equipo de la Escuela N3 de Ushuaia. Previamente Uni había vencido 12-0 el representativo de Tolhuin, en tanto que Escuela N3 también hizo lo propio tras un 13-3.

Por su parte, en la divisional Sub-16 el campeón fue el conjunto de Metalúrgico que se aseguró los pasajes a Mar del Plata tras vencer en la final 6-3 al equipo de Colegio del Sur de la ciudad de Ushuaia.

De esta manera, ya quedaron definidos los representantes de la provincia del basquetbol 3x3 que competirán en los próximos Juegos Nacionales Evita que se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata en octubre próximo.

**Posiciones finales –
Básquetbol 3x3**

- Femenino Sub-14
- 1 Club de Amigos (Ushuaia)
- 2 Secretaria Tolhuin
- 3 Universitario (Río Grande)
- Femenino Sub-16
- 1 Metalúrgico (Río Grande)
- 2 Club de Amigos (Ushuaia)

- Masculino Sub-14
- 1 Universitario (Río Grande)
 - 2 Escuela N3 (Ushuaia)
 - 3 Secretaria Tolhuin

- Masculino Sub-16
- 1 Metalúrgico (Río Grande)
 - 2 Club de Amigos (Ushuaia)
 - basquet

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERIA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

nuevo coronavirus COVID-19 cuidarte es cuidarnos

El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.

Argentina unida

PROVINCIALES

“EL DESTACAMIENTO EN PUERTO ALMANZA POTENCIARÁ EL TRABAJO DE LA POLICÍA EN EL LUGAR”

Lo aseguró la Ministra Adriana Chapperón luego de la firma de contrato para el inicio de la obra. A su vez destacó las diversas acciones que se vienen concretando para fortalecer y profesionalizar a las y los agentes, reflexionando que “es la única manera de tener una Fuerza más eficiente”.

El Gobernador Gustavo Melella firmó el contrato para la “Construcción del Destacamento Policial en Puerto Almanza”, la cual contará con una superficie cubierta de 158.64m² y de superficie semicubierta de 20.01m².

La rúbrica se concretó este lunes en Casa de Gobierno y contó con la presencia del titular de la empresa contratista, Alberto Grenz; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz; el secretario de Obras y Servicios Públicos Zona Sur, Martín Moreyra; y el jefe de la Policía, Comisario General, Jacinto Rolón.

En ese sentido, la titular de la cartera de Gobierno ponderó la importancia de la firma ya que a partir de la misma inicia la obra. “Esta infraestructura permitirá potenciar el trabajo de la Policía en el lugar” valoró la Ministra y resaltó que “fue pensada conjuntamente de acuerdo a las necesidades de las y los agentes y del

sector”.

“Junto con la construcción de nuevos edificios de seguridad, vamos a seguir trabajando en la refacción y mantenimiento de los ya existentes” aseguró la funcionaria. Asimismo recordó que “personal policial realizó las reparaciones con sus mismos recargos y es por ello que el Gobernador planteó que esto no es posible sostenerlo, sino que Obras Públicas sea el ministerio encargado de avanzar con los mantenimientos”.

Por otra parte, Chapperón resaltó las diversas acciones que se vienen concretando para fortalecer y profesionalizar a las y los agentes. “Desde el inicio de la gestión apostamos a la capacitación del personal de las Fuerzas de Seguridad como la única manera de tener una fuerza más eficiente” precisó.

Es por ello que valoró la “creación de la Escuela de Agentes; el inicio de la tecnicatura online para suboficiales; en agosto comienza la Licenciatura en Seguridad Pública; y también estamos trabajando para hacer un reconocimiento



en las carreras de posgrado”.

Por su parte, el jefe de la Policía, Comisario General, Jacinto Rolón precisó que “esta obra da respuesta a las necesidades que tenemos en el sector, ya que contamos con presencia las 24 horas y es el primer lugar en responder ante cualquier situación de emergencia que pudiera suscitarse en el lugar”.

La obra tiene un plazo de eje-

cución de 180 días. Contará con dos sectores diferenciados, uno público y otro semi-restringido. En la planta superior se ubicarán dos dormitorios, un núcleo sanitario y espacios de guardado para el personal que debe permanecer de forma temporal en el destacamento. Mientras que la planta baja estará destinada a la logística policial y atención a la comunidad.

PROVINCIALES

CONVOCATORIA PARA CUBRIR CARGOS JERÁRQUICOS EN EL CENTRO POPULAR DE CULTURA

El llamado está destinado a talleristas que ya forman parte del Centro y que la presentación de proyectos e inscripciones estará abierta del 18 de julio al 1 de agosto.

En relación al tema, la secretaria de Cultura Lucía Rossi indicó que “desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a través de la Secretaría de Cultura, estamos convocando a las y los talleristas que ya pertenecen al Centro a que se postulen a los cargos jerárquicos, de acuerdo a la resolución 80/2022”.

A su vez, expresó que “nos pone muy contentos estar avanzando en la formalización de este

Centro Popular de Cultura que fue creado hace algunos meses, dando, por fin, la estabilidad y la jerarquía a las y los profesores de los talleres culturales, respondiendo a un pedido histórico que realizaban”.

En este sentido, la funcionaria explicó que “a partir de la creación del Centro Popular de Cultura, las y los docentes de la Secretaría pueden no solo pertenecer a un espacio en el que se va a trabajar de manera más ordenada, en el que los ingresos de las y los docentes van a ser a partir de concursos públicos, por ejemplo, sino que lo más importante es que van a poder acceder a la toma



de horas de manera interina, lo que les da la posibilidad de tener estabilidad laboral y, por supuesto, en una próxima instancia, la titularización de estas horas que es lo que finalmente les dará la tranquilidad de la permanencia

en el cargo”. Finalmente, reiteró que “en esta instancia estamos haciendo este concurso solo para aquellos docentes que forman parte del Centro Popular de Cultura, porque es para conformar la estructura jerárquica del centro”.



Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
 Medición de iluminación
 Medición de puesta a tierra
 Análisis de riesgos laborales
 Protocolos COVID-19
 Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com
☎ +54 2964 627 031

APRENDO EN MI BARRIO

ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LAS VACACIONES DE INVIERNO

El Ministerio de Educación, lleva adelante durante todo el año actividades de acompañamiento y apoyo escolar a través del Programa "Aprendo en mi barrio". En las vacaciones de invierno ofrecerán actividades lúdico recreativas y didácticas para niños y niñas de toda la provincia.

Esta propuesta es llevada adelante por docentes de educación primaria y de las áreas de inglés, matemáticas, lengua y literatura y estarán destinadas para niños y niñas desde los 6 años.

Las inscripciones son presenciales en cada una de las sedes, en los días y horarios que se detallan.

-Ushuaia:

-B° Latinoamericano "Biblioteca Alfonsina Storni" (Chubut 1843): lunes y miércoles de 15 a 17 horas.

-B° Los Alakalufes "Fundación te quiero Paraguay" (San Juan 217): miércoles y viernes de 15 a 17 horas.

-B° Pipo "Pequeños Pasos"(De la Estancia 2952): miércoles y viernes de 17 a 19 horas.

-B° Felipe Varela "ATE"(Lapatia 352): martes y jueves de 15 a 17 horas.

-B° Kaupen "Como estar en casa"(Leum 2019): martes de 18 a 20 horas y jueves de 17 a 19 horas.

-B° Andorra "Rinconcito de fin del mundo"(Quinta 52,casa 4): miércoles y viernes de 15 a 17 horas.

-B° Las Raíces "La casita de Alberto"(A.R.Delule): lunes y viernes de 18 a 20 horas.

-B°640 "Iglesia Casa del Rey"(- José cabezas 423): martes de 15 a 18 horas.

-Río Grande:

-SUM Arraigo Sur (ex ruta 3 - 1116): lunes 15 a 17 horas y miércoles de 15:30 a 17:30 horas.

-SUM Casa del Vecino (Héroes de Malvína 233): martes y jueves de 18 a 20 horas.

-Espacio NIDO (B° El Mirador - 28 de mayo esquina dos lomas): martes y jueves de 13 a 15 horas.

-Biblioteca Popular "Mariano Moreno" (Perón 305): martes de 14 a 16 horas y jueves de 17 a 19 horas.

-Biblioteca Popular "Leonor María Piñero" (José Romero 3084): jueves 15 a 17 horas.

-Comedor "Esperanza Fueguina" (Ardiles 114 - B° Argentino): jueves de 15:30 a 17:30 horas.

-Centro Sociocultural "Walter Buscemi"(Minkiol 175 - B° CAP): lunes y miércoles 15 a 17 horas.

-UPCN (Almafuerde 1371): Miércoles 18 a 20 horas y viernes de 16 a 18 horas.

-Comedor y Ropero Karukinka (Karukinka 1115 - B° Unido): Lunes de 18 a 20 horas y jueves de 15 a 17 horas.

-Bomberos Voluntarios (Chacra XI, Kaiken y Echelaine): lunes y miércoles de 15 a 17 horas.

-SUM Corazón de niño (Anadon 641): lunes y martes de 16 a 18



horas.

-Comedor Doña Nani (B° Bicentenario calle 348 casa 733): miércoles y viernes 18 a 20 horas.

-Grupo Scout Oruk Kayen (Rol-dan 1050): martes y viernes 17 a

19 horas.

-Tolhuin:

-ATE (Metet 392): lunes y miércoles de 15:30 a 17:30 horas.

-Delegación de gobierno (Santiago Rupatini 285): martes, jueves

y viernes de 16 a 18 horas.

Para más información contactarse a aprendoenmibarrío@tdf.edu.ar Ushuaia: (2901)565629, Río Grande / Tolhuin: 2964)528406 / (2964)618661 / (2964) 559674



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

NUEVOS

Consulta por las Promo !!!

POLITICA

“NO COMPARTO EL CRITERIO DE QUE HAY UN SECTOR SUPERAVITARIO”

El Legislador Federico Sciurano dijo que “cuando el SUTEF planteó el proyecto converse con el gremio y les dije los puntos de diferencia, me parece que todos debemos trabajar para que la estructura previsional permita que la liquidación la cobren todos los sectores”.

“Obviamente entiendo que el hecho de que el proyecto lo haya presentado el Gobierno le da otro volumen, por que quienes tienen la responsabilidad de administrar están planteando estas características y esto me obliga a reevaluar el proyecto”, afirmó Sciurano por Radio Nacional Ushuaia.

Con respecto a la formulación del proyecto, expresó “nosotros escuchamos al SUTEF planteando el compromiso para que el Gobierno lo presente, no es algo que no estuviéramos en conocimiento de que podía pasar, pero esta presentación le está dando una concreción en términos físicos”.

“No tengo una postura porque aún no conozco el proyecto, en su momento hablé sobre las diferencias pero ahora entiendo que es otra la situación. De igual manera no comparto el criterio de que hay un sector superavitario porque concibo el Estado como

un todo”, remarcó.

Por su parte, afirmó “hay una aspiración de que el Estado sea mejor, más ejecutivo y que esté a la altura de prestar servicio. Hay que ver cuál es el análisis económico y estructural en términos de gestión que tomó el Gobierno para mejorar el sistema de provisión de un sector tan importante”.

Consultado por el funcionamiento del Constituyente Municipal, precisó “se está llevando a cabo por el camino que daba la sensación que iba a tener, considerando que no hay mayoría y que son muchos bloques los que tienen que acordar las condiciones para debatir”.

En este sentido, expresó “sigo con la postura de que la Carta Orgánica para mí está bien y con la sensación de que se convocó a esta constituyente para que Walter tenga la posibilidad de una



reelección, esa postura no la cambio porque no creo que detrás de ello haya otra intención”.

Finalmente, destacó “de igual

manera algunos bloques de la oposición tienen que estar a la altura y en sintonía con el respeto de una comunidad que votó”.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER SE REUNIÓ CON REFERENTES DE ANDORRA



La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante reuniones con vecinas y vecinos referentes de distintos barrios del Valle de Andorra, con el objetivo de acercarse a la comunidad las distintas iniciativas y programas que el área pone a disposición de la comunidad en relación a la contención y la difusión de los derechos de las mujeres.

Al respecto, la secretaria Natacha Aldalla contó que “estuvimos en el Valle de Andorra manteniendo reuniones con referentas y referentes del Valle”, lo cual “responde a un pedido del intendente Walter Vuoto de llevar al territorio y a los barrios las herramientas que tenemos en la Secretaría de la Mujer”.

La funcionaria indicó que

“con estas reuniones apuntamos a que las referentas y referentes sean el vínculo entre el Ejecutivo municipal y las vecinas de cada sector”.

Aldalla remarcó que “vamos a continuar trabajando mancomunadamente para que la promoción de derechos de las vecinas de la ciudad sea algo efectivo”.

Por último la titular del área de la Mujer del Municipio anunció que “también vamos a iniciar un trabajo a través de las rondas de mujeres, que no solo van a ser un espacio de escucha para quienes viven en cada uno de los sectores de Andorra sino que también aportarán al tejido de redes, algo que para nosotras es fundamental en la transversalización de la perspectiva de género”.

POLÍTICA

STEFANI PIDE REDUCIR LAS COMISIONES QUE COBRAN LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

El diputado de Juntos por el Cambio, Tito Stefani, presentó un proyecto de ley para reducir las comisiones de las tarjetas de crédito de un 3% al 1,5% y del 1,5% a 0% en las tarjetas de débito.

“En medio de una crisis donde nadie está exento, aliviar la carga a los emprendedores y comerciantes que día a día tienen que lidiar con la asfixiante presión impositiva de nuestro país es un aliciente para que puedan seguir adelante”, afirmó el diputado PRO y agregó: “Argentina es uno de los países de la región que refleja las comisiones más altas en materia de tarjetas de crédito si lo comparamos con Chile (1,3%), Perú (1,5%), o Brasil (2%)”.

“Descomprimir la presión y los gastos bancarios de los comercios es una medida que debemos actualizar considerando que el uso de plásticos y los medios digitales se ha incrementado considerablemente”, sostuvo Stefani e insistió: “Es indispensable modificar la Ley de Tarjeta de Crédito para que haya consistencia legal y no quede sujeto a ‘parches’ temporales que hace un gobierno de turno con sectores determinados”.



“Es un reclamo que desde hace varios años vienen realizando comerciantes y emprendedores. Recordemos que fueron uno de los sectores más perjudicados durante la pandemia, donde para sobrevivir tenían que acudir a todo tipo de plataforma digital para seguir trabajando”, remarcó el diputado de Juntos por el Cambio.

“Es hora de dar una discusión de fondo, modificar la Ley y brindarle seguridad jurídica no solo a los comerciantes y emprendedores sino también al consumidor. La distorsión de precios que generan los costos financieros y fiscales termina perjudicando siempre al consumidor”, finalizó Stefani.

INTERÉS GENERAL

COMENZÓ LA INSCRIPCIÓN PARA LOS SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS

El formulario para la inscripción de usuarios de cara a la continuidad de la percepción de los subsidios al consumo de gas y electricidad, que comenzará a regir el 1 de agosto, ya está disponible en el sitio web www.argentina.gov.ar/subsidios y en la aplicación Mi Argentina, ingresando por la solapa de "trámites".

Para los DNI finalizados en 0, 1 y 2, la inscripción es desde este viernes y hasta el 19 de julio; para los que terminan en 3, 4 y 5, entre el 20 y el 22; y para resto, del 23 al 26 de julio.

El decreto 332/2022 estableció "un régimen de segmentación de subsidios a usuarios y usuarias residenciales de los servicios públicos de energía eléctrica y gas natural por red, con el objeto de lograr valores de la energía razonables y susceptibles de ser aplicados con criterios de justicia y equidad distributiva". Además determinó las características de los niveles de usuarios a los efectos de definir las características de la segmentación.

Nivel 1

El nivel 1 está integrado por los usuarios de mayores ingresos "que tendrán a su cargo el costo pleno del componente energía del respectivo servicio", con ingresos mensuales netos superiores a 3,5 Canastas Básicas Totales (CBT), que a valores de mayo representan \$ 348.868,97.

Otras de las condiciones para revestir en este grupo son la de ser titular de 3 o más automóviles con antigüedad menor a cinco años, tres o más inmuebles, una o más aeronaves o embarcaciones de lujo o "ser titulares de activos societarios que exterioricen capacidad económica plena".

Nivel 2

El nivel 2, de menores ingresos, toma como referencia ingresos netos menores a 1 CBT (\$99.676,85), contar con certificado de vivienda del Renabap, vivir en un domicilio donde funcione un comedor o merendero comunitario, que un integrante del grupo familiar posea una pensión vitalicia de Veteranos de Guerra del

Atlántico Sur o posea un certificado de discapacidad.

En este caso, el aumento en todo 2022 no será superior al 40% de la variación salarial del año pasado (53,4%), que resulta equivalente al 21,36%.

Nivel 3

El nivel 3 está integrado por

clientes de ingresos medios o del nivel 2 si los propietarios en su conjunto cuentan con dos o más inmuebles o un vehículo de hasta tres años de antigüedad, excepto si un conviviente cuenta con un certificado de discapacidad.

Para este nivel, el incremento será del 80% de la variación salarial de 2021, equivalente al 42,72%.



50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

POLÍTICA

FERNÁNDEZ PRESENTÓ EL PLAN DE OBRAS “ARGENTINA GRANDE”

El presidente Alberto Fernández afirmó este lunes, al presentar el plan de obras “Argentina Grande”, que su gestión es la de un “Estado presente que no deja en manos privadas lo que el Estado debe hacer”, a la vez que ponderó que “la obra pública es un gran motor para generar trabajo”.

En un acto en el Museo del Bicentenario de Casa Rosada, Fernández anunció, junto al jefe de Gabinete, Juan Manzur, y el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, siete obras de las 120 estratégicas de “Argentina Grande, el Plan de Obras Públicas para el Desarrollo de la Nación” que ya tiene 5.000 obras en ejecución.

Estas primeras obras que se ponen en marcha se desarrollan en siete provincias del país por una inversión total de \$71.282 millones.

Fernández destacó que un Estado “presente” no “deja en manos privadas aquello que el Estado debe hacer”, al ponderar el avance del empleo en la obra pública.

“La construcción ya registra cerca de 450 mil trabajadores a lo largo y ancho del país, y eso se distribuye por partes iguales: la mitad para el sector privado y la

mitad para el público”, remarcó el mandatario.

El mandatario dijo hoy estar “convencido” de la importancia de la obra pública y agregó: “He dado todas las pruebas que tenía que dar para mostrarle a toda la Argentina que quería una Argentina integrada y creciente”.

Participaron del acto los gobernadores de Buenos Aires, Axel Kicillof; de Tucumán, Osvaldo Jaldo; de Santiago del Estero, Gerardo Zamora; de Mendoza, Rodolfo Suárez; de Neuquén, Omar Gutiérrez; de Chaco, Jorge Capitanich; de Catamarca, Raúl Jalil; y de Salta, Gustavo Sáenz.

Katopodis, en tanto, sostuvo que las anunciadas son “obras que le cambian la matriz de desarrollo a Argentina” y señaló que cada vez que el peronismo decide hacer obras “está definiendo qué desarrollo y progreso queremos



para la gente”.

Como parte del plan “Argentina Grande”, el Ministerio de Obras Públicas definió 120 obras estructurales y de gran escala que están “transformando el desarrollo productivo, la integración regional y el crecimiento con oportu-

nidades en la Argentina”, y que representan una inversión total de \$837 mil millones.

De estas obras, 48 son de infraestructura vial, 55 son hídricas y de saneamiento, y 17 de infraestructura rural, urbana y del cuidado, informó Presidencia.

NACIONALES

CASI EL 60% DE LOS MEDICAMENTOS AUMENTARON POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN

Los medicamentos, artefactos y equipos sanitarios aumentaron 6,1% en mayo y quedaron un punto por encima de la inflación general de 5,1% medida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), al tiempo que los remedios pasaron a representar el 30% del gasto de obras sociales y empresas de medicina prepaga, según la Unión Argentina de Salud (UAS).

En un reciente relevamiento de su Observatorio de Costos de la Salud, la UAS indicó que “se sostiene así una tendencia alcista desde principios de año, cuando venció el acuerdo de precios entre el Gobierno y los laboratorios”.

El informe detalló además que casi el 60% de los medicamentos más vendidos quedaron por encima del IPC de mayo, entre ellos, el anticonceptivo hormonal Divina (8,2%), la levotiroxina de GSK (7,9%), el Ventolín (7,7%), el Actron 600 de acción rápida (7,6%) y el Alplax (7,5%).

En el primer cuatrimestre también hubo un aumento promedio del 14% de los insumos de internación, liderado por sueros (12%), albúmina (16%) y antibióticos (11%) En simultáneo, se registró un crecimiento del consumo medido en

unidades vendidas, por lo que la incidencia de los remedios en el costo total de la salud es cada vez más alta.

La UAS también destacó que actualmente obras sociales y prepagas gastan en medicamentos \$3 de cada \$10 de sus presupuestos, lo que representa que ya se destina a remedios un 30% del gasto total respecto del 24% que se emplea en internaciones y cirugías, rubro que en 2021 estuvo a la par.

Desde la entidad que nuclea a empresas de salud atribuyen la suba de medicamentos a la “curva ascendente en el consumo” y a que están “atados al dólar”.

Sobre esto último, el estudio señala que “en los primeros tres meses del año el dólar oficial subió 8,07%, mientras que en el primer cuatrimestre los medicamentos de alto costo tuvieron aumentos del 18,50% en promedio”.



JUBILACIONES

EL GOBIERNO DECIDIÓ EXTENDER LA MORATORIA PREVISIONAL

La extensión será hasta que se firme una nueva ley en el Congreso nacional. Si no se prorrogaba, entre 100 y 120 mil mujeres de entre 60 y 64 años se hubieran visto perjudicadas.

El presidente Alberto Fernández decidió en la tarde del lunes extender la moratoria previsional, tras reunirse en Casa Rosada, con la titular de Anses, Fernanda Raverta. La moratoria jubilatoria actual, que rige desde el 2014, vencía en solo cinco días: la medida beneficia a quienes están en edad de jubilarse, pero no cumplen con los 30 años de aportes. De no prorrogarse, nueve de cada 10 mujeres de ese rango etario iban quedar a la deriva.

Según informó Casa Rosada la extensión del plazo será “hasta que el Congreso sancione una nueva Ley” de moratoria previsional. “La moratoria previsional fue una política indispensable en la Argentina para garantizar que millones de mujeres mayores puedan acceder a su jubilación. De este modo, el Gobierno nacional reforzó el compromiso de garantizar que todas las personas mayores, después de toda una vida de trabajo, puedan acceder a su jubilación”, indicaron en un comunicado.

Las iniciativas en el Congreso

Hace ya varias semanas, varios proyectos de ley están circulando por el Congreso con el objetivo de dar una respuesta a esta situación. El de mayor peso - ya que es el que el proyecto que el oficialismo planea sancionar una vez finalizado el receso invernal - es uno que viene con amplio acompañamiento del Senado y que crea un plan de pagos de deuda previsional.

Esta iniciativa contempla un plan de pagos mensual equivalente al 29 por ciento de la remuneración mínima imponible (muy similar a lo que aportan hoy los trabajadores en actividad) y que será descontado de manera directa del haber jubilatorio que se obtenga a través del programa. Esto es para el caso de las personas que estén en edad de jubilarse y no tengan los 30 años de aportes, pero también existe otra opción para aquellos que les falte todavía para jubilarse y que quieran ir cancelando con anticipación su deuda previsional: “Esa es la novedad: si vos sos tenés 55 años y te das cuenta que en 10 años no vas a llegar con los aportes puedes adelantarte e ir cancelando de tu bolsillo”, había explicado a este diario Mariano Recalde, senador autor del proyecto junto a Anabel Fernández Sagasti.

GREMIALES

LAS CENTRALES OBRERAS EN LA PELEA POR LA PUJA DISTRIBUTIVA

Las centrales obreras motorizan estrategias ante la inflación con soluciones distintas, entre reaperturas de paritarias o sumas fijas, pero acuerdan en la necesidad de convocar al Consejo del Salario para actualizar el Salario Mínimo Vital y Móvil, al que están atados los planes sociales. Y acentuar la presencia en la calle. Movilizarán juntas el próximo 17 de agosto.

La puja distributiva en medio de la delicada situación económica, sumado a la especulación financiera y escalada de los precios puso en guardia a las centrales sindicales. La CGT dispuso una movilización de sus gremios para el 17 de agosto contra el proceso inflacionario, con una consigna difusa y sin apuntar a quién va dirigido el reclamo. Desde la CTA de los Trabajadores sostienen que adherirán a la movilización cegetista, al tiempo que impulsan actos y plenarios conjuntos de la CGT y CTA regionales previos a la convocatoria del 17 donde apuntarán a los especuladores y formadores de precios. En tanto, las estrategias para la recomposición salarial de ambas centrales van por caminos diferentes.

En la mesa chica de la CGT predomina la idea de que la disputa se dirima en el marco de la discusión paritaria, aunque gremios industriales como el metalúrgico aún no han podido cerrar la propia. La CTA de los Trabajadores, en cambio, reclama aumentos de sumas fijas por decreto como adelanto de paritarias para achicar los tiempos entre la escalada de precios y los aumentos salariales, así como la brecha entre los sindicatos con poder de fuego para hacer escuchar sus reclamos y los más chicos que quedan rezagados en medio de la suba inflacionaria. Mientras tanto, la CTA Autónoma reclama aumentos inmediatos y ya adhirió al plan de lucha que empujan los movimientos sociales por el Salario Básico Universal.

Aún así, el punto que unifica a todas las centrales es el reclamo de la urgente convocatoria al Consejo del Salario para actualizar el Salario Mínimo Vital y Móvil, al que están atados los planes sociales.

La CGT –y en especial su mesa chica– se encolumna hasta ahora en que el camino para la recomposición salarial es la discusión paritaria. La mayoría de sus gremios (cuyas paritarias tienen fechas de apertura diferente) han impuesto ante las cámaras patronales cláusulas de revisión de los porcentajes anuales acordados. Aún así, muchos deberán esperar meses antes de reabrir la negociación en medio de la escalada inflacionaria, en detrimento de la disminución del poder adquisitivo de los salarios.

Una muestra en la disputa que lleva adelante uno de los gremios industriales más importantes de la grilla cegetista, es el metalúrgico. La UOM arrancó esta semana con medidas de fuerza ante la negativa

de las cámaras empresarias de adelantar parte de las cuotas ya acordadas. El gremio quiere adelantar el 15 por ciento de octubre a julio y alcanzar el 45 por ciento de subas en los salarios. Además, quiere adelantar la revisión de noviembre a octubre y anexar ese mes un 20 por ciento de incremento salarial que totalice un 65 por ciento anual, que estaría aún por debajo de la inflación anual estimada.

Distintos gremios están en la misma situación, aunque muchos de ellos no cuentan con el músculo sindical para imponer reapertura de las negociaciones paritarias, que ya quedaron relegadas con los aumentos de precios. Sin embargo, la mesa chica cegetista descartó dar la pelea por otra vía. El secretario general de UDA, Sergio Romero, expresó la postura de los popes de la CGT: “Dar suma fija y por decreto lo rechazamos plenamente de cuajo”, dijo el sindicalista tras la reunión de la CGT el jueves pasado y le apuntó al ministro Claudio Moroni. “El Ministerio de Trabajo ya debería estar dando las paritarias. Los economistas están hablando de una posible inflación de hasta el 8 por ciento en julio. Si esto realmente en la práctica termina siendo cierto, va a ser catastrófico para el pueblo argentino”, agregó el docente en declaraciones periodísticas.

Para la CTA, en cambio, los aumentos salariales por decreto que le reclama al Gobierno son una forma de achicar la brecha salarial en medio de las negociaciones paritarias. Sostienen que hay muchos gremios que no tienen “la capacidad de presión” de gremios como Camioneros, Bancarios e incluso los docentes.

“Mientras que otros quedan en la fila a la espera de poder reabrir su propia discusión paritaria en medio de los aumentos especulativos de precios que las empresas aplican cuando los gremios fuertes consiguieron sus aumentos”, explicó su secretario general, Hugo Yasky, a Página12. Tampoco descarta como instrumento para enfrentar la escalada inflacionaria el otorgamiento de bonos, en el caso de jubilados y pensionados.

La CTA Autónoma también planteó su propuesta durante la participación en la asamblea convocada por los movimientos sociales la semana pasada y donde reclamaron por el Salario Básico Universal: “Hoy es necesario aumentar el salario de activos y jubilados, aumentar el salario mínimo, e implementar el Salario Básico Universal” para los trabajadores no registrados, dijo allí Hugo “Cachorro” Godoy, dirigente



nacional de ATE y adjunto de esa central sindical. “El pueblo es paciente pero hay un punto en que las urgencias y necesidades empiezan a expresarse en las calles”, agregó el dirigente en declaraciones radicales y recordó que “vamos a convocar a jornadas de lucha la semana que viene” y “para el 7 de agosto habrá otra jornada de unidad entre movimientos sociales y centrales sindicales para San Cayetano”.

Un punto que unifica a todas las centrales obreras es la convocatoria urgente al Consejo del Salario, donde junto al Estado y las cámaras empresarias se define el Salario Mínimo Vital y Móvil, a cuya actualización está atado el ajuste que le correspondería a los planes sociales. De todas maneras y con distintas metodologías, las distintas centrales coinciden en que llegó la hora de salir a la calle por sus reclamos.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	Tamaño 5x2	Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
---	---------------	--

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

INTERÉS GENERAL

NETFLIX ANUNCIÓ CARGOS ADICIONALES PARA LOS QUE USEN SU CUENTA EN CASAS DISTINTAS

La medida entrará en vigencia el 22 de agosto y se aplicará también en otros cuatro países de Latinoamérica.

El servicio de streaming Netflix anunció este lunes que los suscriptores de su plataforma en Argentina y otros cuatro países de América Latina deberán pagar un cargo adicional por cada hogar si desean compartir su cuenta con otros usuarios.

Según lo informado oficialmente por la compañía, la nueva función se implementará a partir del próximo 22 de agosto, con un costo de \$219 más impuestos por cada casa extra. Este monto se sumará al precio del tipo de membresía que se tenga contratado, ya sea Básico (\$429 + impuestos), Estándar (\$799 + imp.) o Premium (\$1199 + impuestos).

“En el transcurso de los últimos 15 años, trabajamos arduamente para ofrecer un servicio de streaming fácil de usar, teniendo en cuenta a las personas que viajan o viven juntas. Nos encanta que nuestros miembros disfruten tanto las películas y series de Netflix que quieran compartirlas con otras personas”, manifestó Chengyi Long, directora de Innovación de Productos de la plataforma. Y añadió: “En la actualidad, sin embargo, la práctica extendida de compartir cuentas entre distintos hogares afecta nuestra capacidad a largo plazo de invertir en nuestro servicio y mejorarlo”.

La medida fue implementada en Chile, Costa Rica y Perú bajo el



nombre “Agregar un miembro extra” en marzo pasado.

En Argentina, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Do-

minicana, la función se denominará “Agregar una casa”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será fundamental que antes de tomar una decisión trascendental en su vida, intente abandonar los arrebatos y analizar meticulosamente la situación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que su cuerpo le pedirá un descanso, acceda a su demanda y tómese unos momentos durante la jornada para relajarse de la manera que usted quiera.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En esta jornada debería renunciar a las excesivas actividades laborales. Procure reflexionar en soledad y verá que tiene efectos terapéuticos que desconocía.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Apreciarán sus méritos y esfuerzos. Hoy será elogiado en su ámbito profesional por su jefe, trate de sostener esta actitud y pronto podrá tener un ascenso.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Momento para que acepte que la inseguridad es su peor enemiga. Aprenda a controlar los celos, de lo contrario, su pareja no estará dispuesta a tolerarlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desperdiciar esta magnífica etapa, ya que contará con el apoyo de la Luna. Será ideal para tomar decisiones en cuestiones del corazón.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



No le tema al esfuerzo y sea más persistente cuando quiere algo. Tenga presente que los logros suelen tardar y requieren de constancia en el tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No caiga en el estrés y la ansiedad, sepa que esto le repercutirá negativamente en su salud. Busque alguna actividad que lo relaje de las tensiones acumuladas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Entienda que la clave para cuidar sus recursos económicos, será no generando deudas innecesarias. Momento para cuidar los gastos que realiza.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que dentro de su grupo de compañeros que tiene en el ámbito laboral, debe evitar ceder posiciones sin dejar de compartir las ideas con sus pares.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Gracias a la Luna en su signo será un período muy favorable en el amor y la pasión. Acérquese a su alma gemela y organice una salida romántica.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No se deje guiar por su espíritu libre, si es que tiene que tomar una decisión importante. Antes de accionar frente a esa situación, sepa que debe utilizar la razón.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER	FARMACIA DEL LAGO	JAINEN
Tel 571894	Tel: 492229	Tel: 432268
Kekauh 495	Av. de los Selknam 104	Jainen 152

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima -7°C	 Mínima -1°C Máxima -8°C	 Mínima -1°C Máxima -9°C	 Mínima 2°C Máxima -6°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 126,15

Venta \$133,11

PESO CHILENO

Compra 0,1210

Venta \$0,1255





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.